

# Reiteran el alerta militar uruguayo ante un posible levantamiento

Montevideo

Las fuerzas militares conjuntas reiteraron en las últimas horas de ayer el alerta dado a la población uruguaya respecto de una revuelta o asonada que intentarían realizar en estos días los "grupos sediciosos".

El comunicado de las "fuerzas conjuntas" expresa que "el deseo de los orientales de trabajar y estudiar en paz pretende ser entorpecido por quienes tratan de impedir a cualquier precio todo esfuerzo patriótico que pueda redundar en bienestar para el pueblo".

El documento expresa más adelante que "son los reales problemas del

país los que la subversión, en sus diferentes formas, pretende usar como argumento para justificar su permanente acción para destruir los valores nacionales".

"En tal sentido, se reitera a todos los sectores de la actividad nacional el alerta referente al cambio operado en la línea estratégica del movimiento sedicioso" agrega el comunicado.

"Ante el fracaso de su aparato militar... orienta ahora decididamente su acción hacia lo que denomina frente de masas", recuerdan las fuerzas conjuntas. El comunicado explica después las nuevas formas que asumió la subversión al ser derrotado su

aparato militar: "Se infiltran en los diferentes sectores de la actividad nacional, procurando dirigirlos y usarlos en distintas acciones previamente planeadas por los sediciosos, y que pueden ir desde la volanteada, pasando por la paralización laboral, hasta llegar al asesinato o a la asonada".

"Con este procedimiento —prosigue el documento de las 'fuerzas conjuntas' se busca provocar la detención del proceso de recuperación nacional y provocar víctimas para erigirlas en mártires, con la intención de radicalizar al propio pueblo y llevarlo por esta vía a un absurdo enfrentamiento

con las 'fuerzas conjuntas'".

Por otra parte, la prensa local reveló ayer un reciente decreto del Poder Ejecutivo que, mientras ordena una minuciosa y compleja reestructuración, dispone en lo fundamental la creación de divisiones del ejército con responsabilidad territorial de regiones militares, la integración de tropas en unidades básicas, grandes unidades tácticas y grandes unidades estratégicas, la atribución del mando directo de efectivos al comandante en jefe y la creación de un "servicio especial de contraespionaje", que quedaría a cargo del coronel Ramón Trópol.